



POLÍTICAS Y MODOS COLECTIVOS DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS ACADÉMICOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS MEXICANAS

PAZ HERRERA JESÚS ANTONIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
lic.jesuspaz@hotmail.com

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ LUIS IVÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
isancher@uat.edu.mx

GUZMÁN ACUÑA TERESA DE JESÚS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
tjguzman@uat.edu.mx

RESUMEN

El presente trabajo se desprende del proyecto de investigación titulado “Modos colectivos de producción de conocimiento en las Universidades Públicas Estatales”, que tiene como objetivo el de caracterizar el marco institucional y de política educativa que norma y orienta las actividades de producción de conocimiento de los académicos, en particular sus modos colectivos, en las Universidades Públicas Estatales (UPES). En México, los académicos de las universidades públicas tienen como referencia tres ámbitos de impulso, valoración y estímulo de su actuar académico que han sido emanados de las políticas sociales y educativas del gobierno federal: el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ahora Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El marco muestral lo forman todos los miembros de los Cuerpos Académicos de Universidades Públicas, con base en su producción se encuentran clasificados en tres niveles (Consolidados, en Consolidación y en Formación). La población total definida es de 16,080 académicos, entre ellos: docentes, investigadores y profesor- investigador. Se realizó el cálculo del Tm con un error del 4% y una confiabilidad del 95% obteniendo un tamaño de muestra total de 628 sujetos a encuestar.





Palabras clave: Académicos, producción del conocimiento, política educativa, universidades públicas.

INTRODUCCIÓN

En México, los académicos de las universidades públicas tienen como referencia tres ámbitos de impulso, valoración y estímulo de su actuar académico que han sido emanados de las políticas sociales y educativas del gobierno federal:

1.- El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con sus propias normas y criterios evaluativos y al cual la mayoría de los académicos tienen acceso. Tiene como objetivo fortalecer los valores inherentes a la docencia, mediante una política de estímulos, aplicado a los académicos de tiempo completo de las universidades públicas. Este sistema de reconocimiento y evaluación, que es común para todas las Instituciones de Educación Superior (IES), encuentra derivaciones, aplicaciones y ponderaciones de forma diferenciada entre las mismas instituciones. Esta situación genera, entre los académicos de las diversas instituciones, reconocimientos en su trabajo, asignaciones de estímulos no homologables, inconformidad ante tratamiento desigual entre instituciones, aún con los mismos resultados de calidad, dedicación y permanencia y finalmente una perceptibilidad individual y colectiva de una subvaloración de la función sustantiva de docencia. (Sánchez L. et al., 2013).

2.- El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP 1997-2013), ahora Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) surge con el objetivo de mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo de las IES públicas del país, y fomentar e impulsar el desarrollo y consolidación de grupos de investigación denominados cuerpos académicos (CA) adscritos a las Dependencias de Educación Superior (DES) de esas instituciones. Este programa, en el cual se participa de manera voluntaria, impulsa y valora de manera individual y colectiva los rubros de docencia, investigación, gestión y tutorías. Ser parte del PRODEP, en términos individuales implica la obtención del reconocimiento, por parte de la SEP, de tener el perfil deseable, que conjuga los rubros indicados en el párrafo anterior. Este reconocimiento, en muchas IES conlleva no sólo a la obtención de un estímulo económico por parte de la SEP, sino también a nivel institucional se constituye como una fuente sustantiva de





ingresos adicionales. Como resultante de las exigencias del PRODEP, se presentan situaciones tanto favorables como desfavorables en la actividad de los académicos y las instituciones. En cuanto a las primeras es evidente que un gran número de profesores se han preocupado por mejorar su nivel de profesionalización y habilitación para la academia, se ha incrementado los niveles de productividad académica e investigativa, se ha incrementado la movilidad individual y colectiva, se ha impulsado el trabajo inter y multidisciplinario a través del trabajo colectivo y se han empezado a construir agendas investigativas emanadas de los propios académicos de las instituciones para atender problemáticas más allá del interés individual.

Por lo que respecta a las situaciones desfavorables, se encuentran académicos preocupados y ocupados esencialmente en el acopio de documentación que evidencie el cumplimiento de los indicadores objeto de evaluación, se advierte un alto descuido de los docentes en el aula al dedicar más tiempo a actividades relacionadas con la investigación, de gestión y tutoría. (Sánchez L. et al., 2013).

3.- El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) representa el nivel máximo de reconocimiento al desempeño investigativo, cuyos indicadores de evaluación son determinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del gobierno federal. Este sistema reconoce la labor de los académicos dedicados a producir conocimiento científico y tecnológico. Para las universidades públicas, la pertenencia de sus académicos en el SNI implica formar parte del grupo de universidades élite en el país, aparecer en los rankings nacionales e internacionales, atraer recursos para la infraestructura y generación de investigación, constituirse en referentes en la transferencia de ciencia y tecnología hacia determinados sectores sociales y productivos. En el plano de lo individual, la pertenencia al SNI implica mejorar las percepciones salariales, adquisición de estatus investigativo entre los académicos y dirigir proyectos y redes de investigación. Uno de los efectos más generalizados de los académicos pertenecientes al SNI, es el dejar en un segundo plano la actividad docente de pregrado, privilegiando la enseñanza en el posgrado, dado que ésta es un indicador evaluable de ingreso y permanencia y, centrando como actividad fundamental en la institución, su dedicación al trabajo investigativo. (Sánchez L. et al., 2013).

DESARROLLO





Indistintamente de los criterios, puntos y exigencias de cada uno de los sistemas descritos, el deseo de las universidades y de los propios académicos es la de formar parte simultáneamente de estos sistemas de reconocimiento y evaluación para una mejora de calidad.

Para hablar de los modos de producción del conocimiento se debe comenzar con mencionar que existen dos modos de producción, los cuales son el modo 1 y el modo 2. Gibbons et al. (1997), distingue un nuevo modo (modo 2) de aquel otro familiar (modo1) en el que hace referencia que se bien el modo 2 no ha desplazado por completo el modo 1 si es diferente en casi todos los aspectos.

El modo 1 es particularmente el modo tradicional, aquel que se ha manejado desde tiempo atrás para la generación de conocimientos, mientras que el modo 2 es un nuevo modo de producción el cual aparece al momento de la era de la innovación con la idea de mejorar la calidad de conocimiento.

Gibbons et al. (1997), describe la funcionalidad del nuevo modo (modo 2) el cual funciona dentro de un contexto de aplicación en el que los problemas no se hallan encuadrados dentro de una estructura disciplinar, sino es transdisciplinar, antes que mono o multidisciplinar, se lleva en formas no jerárquicas, organizadas de forma heterogénea, que son esencialmente transitorias.

La responsabilidad social es un punto importante al momento del que el modo 2 hace una estrecha relación entre los actores a través del proceso de producción del conocimiento y aparece el punto del criterio de calidad en el que se utiliza una gama de criterios para juzgar la calidad a lo que llega a considerarse como una buena ciencia.

De esta manera, conforme a lo antes mencionado y centrándonos en el contexto del presente estudio "Políticas y modos colectivos de producción del conocimiento de los académicos de las universidades públicas mexicanas" se pretende analizar las políticas y los modos para una mejor producción de conocimiento.

METODOLOGÍA

El método elegido es empírico, ya que radica en la percepción directa del objeto de investigación "los modos colectivos de producción en los académicos" y su problema.





Se basó en la experiencia de los autores la práctica de la investigación, este método, se sustentó en el sentido común de los investigadores. También se ubicó en el método estadístico, por tratarse de un estudio cuantitativo, asumiendo como función la recopilación, elaboración e interpretación de datos numéricos, por medio de la búsqueda de los mismos.

Se considera una investigación descriptiva, su énfasis está en el estudio, independiente de cada característica, (el interés es obtener una descripción de los modos colectivos de producción del conocimiento de los CA e identificar las características más frecuentes,) pero hay posibilidad de integrar las mediciones de dos o más características (aunque el cuestionario fue aplicado una sola vez, permitirá estudiar varias características de manera simultánea), con el fin de valorar el comportamiento del fenómeno que se está midiendo, sin pretender establecer la relación entre todas sus características, no omitiendo encontrar algunas predicciones.

Se encamina a realidades, de hecho, su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. También el estudio se encuentra en la investigación aplicada, ya que busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar.

La investigación tiene como interés estudiar los modos colectivos de producción del conocimiento de los grupos de investigación o también llamados Cuerpos Académicos (CA), mismos que se encuentran registrados en la base de datos de PROMEP 2012, que contiene todos los nombres y correos electrónicos de los académicos e investigadores del país, que pertenecen a un Cuerpo Académico; por lo tanto, todas las Instituciones de Educación Superior (Tecnológicos, Universidades y Normales) se encuentran en la base.

De acuerdo a lo anterior, los miembros de la RESIEDU establecieron los criterios de inclusión y exclusión; es decir, el marco muestral lo forman todos los miembros de los Cuerpos Académicos de Universidades Públicas, con base en su producción se encuentran clasificados en tres estratos (Consolidados, en Consolidación y en Formación). La población total definida por el marco muestral, es de 16,080 académicos, entre ellos: docentes, investigadores y profesor-investigador.

Para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario con 53 preguntas, distribuidas en los siguientes apartados:





1. Datos generales
2. Formación
3. Situación laboral
4. Distinciones
5. Cuerpo académico
6. Investigación
7. Gestión
8. Redes
9. Vinculación
10. Intercambio académico
11. Dinámica intergrupala
12. Individual/colectivo
13. Financiamiento
14. Impactos

Diseño de muestro y tamaño de muestra. Como la población total del marco muestral está dividido en tres estratos, esto nos llevó al cálculo de 3 tamaños de muestra (T_m), uno para cada grupo. Se realizó dos cálculos del T_m con un error de 3% y 4%, como se muestra en el cuadro N° 5, seleccionando sólo uno, resaltando una confiabilidad del 95% y un error del 4% obteniendo un tamaño de muestra total de 628 sujetos a encuestar. Ver Tabla 1.

RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACADÉMICOS DE LAS UPES





El área del conocimiento en la que se desempeñan los 628 investigadores se distribuyen de la siguiente manera: con el mayor porcentaje el área de Naturales y Exactas (21.2%), después Ingeniería y Tecnología (19.7), enseguida el área de Sociales y Administrativas con un 19.3 %, el área de Educación, Humanidades y Artes representando el 18.5%, el área de salud con el 11.5% y con el menor porcentaje el área de Agropecuarias con un 9.9%.

La situación laboral de los encuestados es que todos cuentan con el nombramiento de profesores de tiempo completo en su institución, el nombramiento con mayor frecuencia es la de docente investigador, le sigue docente, luego investigador. Ver Tabla 2.

POLÍTICAS EDUCATIVAS: NIVEL DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE (ESDEPED)

Respecto al ESDEPED el 18.3% de los académicos encuestados no participan o no están ubicados en uno de los 9 niveles de este programa, y de quienes sí reciben el estímulo se encuentran en el nivel 5 con un 13.4%. Ver Tabla 3.

PERFIL DESEABLE PRODEP

La mayoría de los académicos en el país se encuentran certificados con el perfil deseable (88.9%). Ver Tabla 4.

MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)

Del total de académicos encuestados, el 47.9% son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. La mayoría de ellos (52.1%) no son reconocidos en el SNI. Ver Tabla 5.

NIVEL DE PERTENENCIA AL SNI

De los académicos que pertenecen al SNI (301 académicos), el 30.3% se encuentran en el nivel 1. Ver Tabla 6.

NIVEL DE DESARROLLO DEL CUERPO ACADÉMICO (CA)

Los niveles de desarrollo de los cuerpos académicos se puede observar que el 49% de los académicos son integrantes de CA en formación; el 48.4% en CA en consolidación y 32.6% son integrantes de CA consolidados. Ver Tabla 7.





MODOS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS ACADÉMICOS Y CUERPOS ACADÉMICOS INDIVIDUAL Y COLECTIVO

A la hora de trabajar, los docentes prefieren hacerlo en binas, (entre dos personas), lo que representa el 72.6% en ese rubro, en el caso de trabajar individualmente, los resultados nos indican que el 55.9% de los académicos prefieren hacerlo de esta manera. Ver Tabla 8.

GRADO DE SATISFACCIÓN

Para determinar el grado de satisfacción de los académicos se establecieron las siguientes categorías: en la política, con su rol, formas de decisiones y con algo importante como lo son los resultados. En general, los académicos se encuentran satisfechos con su rol en un 28%, están satisfechos con la forma como toman las decisiones en un 28%, están satisfechos con los resultados en un 23% y sólo un 21% está satisfecho con las políticas que rigen el quehacer académico.

CONCLUSIONES

La producción de los académicos se evidencia a través de las publicaciones de artículos en revistas indexadas, artículos en revistas arbitradas, capítulos de libros, libros, participación en proyectos de investigación, formación de recursos humanos e investigadores, elaboración de informes técnicos, elaboración de patentes y prototipos, participación en asesorías y consultorías, publicación de memorias en extenso y dirección de tesis. El impacto de esta producción académica muestra que el rango de 1 y 5 participaciones de cada trabajo es el más alto, muy pocos de los trabajos tienen un porcentaje mayor del 10% en el rango de 6 y 10 participaciones, entre estas están la de asesorías con un 14%, memorias en extenso 15% y con un 17 %.

En base a esta productividad, se advierte que los académicos de las UPES participan de los tres programas emanados de las políticas educativas nacionales, productos académicos que se requieren en cada uno de ellos para poder mantener la certificación y membresía de estos programas.

Los académicos de las UPES emplean el modo 2 de producción del conocimiento, es decir, es un nuevo modo de producción, el cual, aparece al momento de la era de la innovación con la idea de mejorar la calidad de conocimiento. El modo 2 tiene atributos como: conocimiento





producido en el contexto de aplicación; transdisciplinariedad; heterogeneidad y diversidad organizativa; responsabilidad y reflexividad social; control de calidad.

Otra de las características del modo 2 es que a la hora de trabajar, se puede manejar temporalmente, ya que se determina cierto tiempo para que se reúnan los equipos para la solución de algún problema que se presente.

TABLAS

Tabla 1. Muestra

Cuerpo Académico	Población	Tamaño de Muestra con un error de 3%	Tamaño de Muestra con un error de 4%
Consolidado	3,597	225	143
En Consolidación	5,168	325	204
En formación	7,315	455	281
Total	16,080	1,005	628

Fuente: Belinda Izquierdo (2013)

Tabla 2. Nombramiento

Tipo de nombramiento		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Docente	107	17.0
	Investigador	56	8.9
	Docente	446	71.0
	Investigador		
	Otro	19	3.0
	Total	628	100.0

Fuente: Elaboración propia





Tabla 3. Nivel de ESDEPED

Nivel de estímulos		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Ninguno	115	18.3
	Nivel 1	23	3.7
	Nivel 2	33	5.3
	Nivel 3	54	8.6
	Nivel 4	65	10.4
	Nivel 5	84	13.4
	Nivel 6	64	10.2
	Nivel 7	61	9.7
	Nivel 8	58	9.2
	Nivel 9	71	11.3
	Total	628	100.0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Perfil Deseable PRODEP

PROMEP		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	70	11.1
	Si	558	88.9
	Total	628	100.0

Fuente: Elaboración propia





Tabla 5. Miembros SNI

SNI		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	327	52.1
	Si	301	47.9
	Tota l	628	100.0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Nivel SNI

Nivel de pertenencia al SNI		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Candidato	44	7.0	14.6	14.6
	Nivel 1	190	30.3	63.1	77.7
	Nivel 2	49	7.8	16.3	94.0
	Nivel 3	17	2.7	5.6	99.7
	Emérito	1	.2	.3	100.0
	Total	301	47.9	100.0	
Perdidos	Sistema	327	52.1		
Total		628	100.0		

Fuente: Elaboración propia





Tabla 7. Nivel de desarrollo de CA

Nivel de desarrollo de CA	Frecuencia		Total	Porcentaje		Total
	Válidos	Perdidos		Válidos	Perdidos	
Cuerpo académico en formación	308	320	628	49.0	51.0	100
Cuerpo académico en consolidación	304	324	628	48.4	51.6	100
Cuerpo académico consolidado	205	423	628	32.6	67.4	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Modos de producción de conocimiento

Modos de producción de conocimiento	Válidos			Total	Válidos			Total
	Frecuencia				(%)			
Individualmente	Nada	Poco	Mucho	628	Nada	Poco	Mucho	100
	33	244	351		5.3	38.9	55.9	
Entre dos	9	163	456	628	1.4	26.0	72.6	100
En CA	34	224	370	628	5.4	35.7	58.9	100
En redes	41	291	296	628	6.5	46.3	47.1	100

Fuente: Elaboración propia





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1997). La nueva producción del Conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas (2ª ed.). Barcelona: Pomares.

Izquierdo B. & Montano A. (2013). Metodología cuantitativa de la investigación RESIEDU. Capítulo de libro en La Producción del conocimiento colectivo de los académicos: una mirada desde adentro. (pp. 59-80). UNACH.

Sánchez L., Llado D., Guzmán T., Pérez R., Guzmán J., Gómez M., (2013). Modos colectivos de producción de conocimiento de los académicos de las universidades públicas mexicanas. (pp. 1-16). Ponencia del XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur. Buenos Aires, Argentina.

